

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO X

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

DIRECCIÓN: BAILÉN, 41

ADMINISTRACIÓN: HURTADO DE AMÉZAGA, 38, 2.º, DERECHA
BILBAO, 4 DE JULIO DE 1903

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á Gerardo Revilla, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

¿HASTA CUÁNDO...?

La espantosa catástrofe ocurrida recientemente en Torre Montalbo tiene no pocos precedentes en la historia de los ferrocarriles españoles.

Subleva el ánimo, pone indignación en el pecho la conducta inicua de una Empresa que, atenta sólo á sacar el mayor lucro de sus explotaciones, no repara en que su insaciable codicia pueda dar y dé origen á grandes infortunios.

Se ha dicho y se ha repetido hasta la saciedad lo que sucede en las explotaciones ferroviarias. Las Empresas, por economizar sueldos, no tienen el personal necesario para las atenciones del servicio que prestan. La vigilancia de las líneas está descuidada por escasez de empleados de vías y obras. Hay guardaaguas, cuya jornada de servicio no tiene solución de continuidad, que duermen con el oído pegado á uno de los rails de la vía para que los trenes, al aproximarse, los despierten con el ruido que producen, y si les ocurre que el sueño es muy pesado, como en ocasiones ha sucedido, la catástrofe no se hace esperar.

La economía de las Empresas es igual en el material móvil y fijo. Las reparaciones no se hacen con la precisión debida porque las Empresas procuran que sus instrumentos materiales de explotación duren todo lo posible, y hasta lo imposible, con el fin de que cuando llegue el día de entregar sus ferrocarriles al Estado hayan obtenido las mayores ventajas.

Así ocurren las catástrofes en las líneas españolas de ferrocarriles. Y no sirve que la opinión clame contra las empresas y pida justicia. Ya se tiene buen cuidado de que los Consejeros de las Compañías sean hombres influyentes en la dirección de los negocios públicos.

No hay enmienda.

El alarido de horror que aun se oye con motivo de la horrorosa catástrofe de Torre Montalbo se extinguirá pronto; luego se calmarán los ánimos de cuantos han sentido en su pecho las vibraciones del dolor, y la Empresa del Norte, como otras Empresas ferroviarias, continuarán ocasionando víctimas.

¿Hasta cuándo durará esa escandalosa impunidad?

NOTAS SEMANALES

Fué muy *chirene*, como decimos por acá, lo que ocurrió el domingo último en la Plaza Vieja de esta villa.

Acababa de salir una procesión de la

iglesia de San Antonio Abad, é iban los fieles y *fielas* en largas filas con gran recogimiento y no menos fervor religioso.

De pronto se oyen gritos de pavor, cunde la alarma, la procesión se descompone y los procesionistas, huyendo como gamos, abandonan estandartes, cirios y cuanto les estorba para correr.

La música tocó la marcha real para aplacar los ánimos; pero los asistentes á la procesión estaban mejor por las marchas forzadas.

Al fin se supo cuál era la causa de la alarma y se rehizo la procesión.

No había estallado ninguna bomba. Lo que produjo el pánico de los procesionistas fué una rata, salida de una alcantarilla, que corrió espantada á esconderse donde pudiera, lo mismo en cualquier agujero, que entre las faldas de las devotas procesionistas, quienes, con sus gritos, pusieron espanto en el ánimo de toda la grey.

¡Oh rata diabólica! Tú puedes engreírte de haber conseguido poner á prueba el espíritu religioso y la confianza en Dios de toda una congregación de fieles! Si todas las demás ratas imitaran tu ejemplo, no habría, seguramente, procesión religiosa posible.

Hace dos semanas, cuando supe que los representantes del comercio y la industria estaban citados por la Alcaldía con el fin de que pusieran cuanto estuviera de su parte para dar el mayor realce posible á los festejos de agosto, manifesté la sospecha de que esos representantes se mostrarían dispuestos á grandes dispendios con tal que pagase el erario municipal.

Fuí profeta, aunque me esté mal el decirlo.

Después de celebradas varias reuniones, véase lo que dice *El Liberal*:

No esperábamos, en verdad, que los diferentes gremios del comercio, que son los que más beneficios obtienen con los forasteros, se mostraran rehacios para suscribirse con algunas cantidades que engrosaran las sumas concedidas por el gremio de cafeteros y fondistas.

Mas de las manifestaciones concretas que expuso el presidente del Circulo Mercantil, don Nicolás Madariaga, dedujimos que los comerciantes son, sí, partidarios de que Bilbao organice un programa de festejos de alguna novedad, pero que los pague el Ayuntamiento.

¿Lo ven usted? Lo que yo decía viene á decir ahora *El Liberal*.

No fué infundada la sospecha mía...
¡Si conozco el percal!

Los periódicos de información, en su afán de hinchar el perro, por *mor del perro chico*, cuando ocurre algún suceso de sensación, no reparan en decir las mayores inexactitudes que les viene á la punta de la pluma.

No poco de esto ha ocurrido con ocasión de la reciente catástrofe de Puente Montalbo.

Yo sé de un individuo á quien *El Liberal* de Madrid le dió por muerto, y de quien otros periódicos dijeron primeramente que había sufrido la amputación de dos piernas y después la de una pierna sola; yo sé de ese individuo y puedo asegurar que

ni había muerto, ni había sufrido la amputación de ningún miembro ni se hallaba herido de gravedad.

Claro que estos embustes producen efecto doloroso en las familias interesadas; pero no es cosa de que los *rotativos* vayan á perder la ocasión de dar interés á sus informaciones para que resulte cumplida al venta de ejemplares.

Y á lo que estamos, tuerta.

La catástrofe ocurrida en el Puente Montalbo ha dado también motivo á que algunos ferrocarrilitos de poca monta quieran *hombrearse* con el ferrocarril del Norte.

Hace pocos días chocaron dos trenes en la línea del ferrocarril de Bilbao á las Arenas, y de este accidente resultaron varios viajeros heridos y contusos.

Además, el tren de San Sebastián que tiene su llegada á Bilbao á la una de la tarde, chocó también hace días con una máquina en la estación de Zuazo; pero no ocurrieron desgracias personales.

Va á ser cosa de desear los tiempos de las galeras aceleradas.

Crímenes, huelgas, hambres, accidentes en los ferrocarriles...
Esto en España es hoy fruta del tiempo.
¿Quién quiere divertirse?

REPLICAS

Negar, señor Arriandiaga, la esclavitud del trabajador, es, sobre chocante, doble de chusco y acusa una lamentable perturbación mental.

Si el obrero se esfuerza por romper cadenas, claro que lo hace por *emanciparse*. Si está sumido en una vida indigna de seres humanos, es palmario que mejorándola por sus propios puños, se *redime*. Ciertísima su esclavitud si sufre el dominio del patrono «sin entrañas» ó con ellas.

¿A qué diablos llama usted, pues, esclavitud y emancipación? (1). Joala tiene la rara habilidad de cerrar los ojos para no ver lo más brutalmente real. Y mientras los cierra no se da cuenta ni de lo que ocurre más acá de sus narices nacionalistas. Porque suponed que un pueblo «imperá» sobre otro y éste lucha por librarse de él. ¿Lo hace por emanciparse? Ni qué decir. Ahora bien: usted mismo asegura que el capitalismo «imperá» sobre el trabajador; pero á seguido niega que éste trabaje por su emancipación.

¡Acorte usted un poco su cráneo delicocéfalo á ver si raciocina mejor! No, la esclavitud no ha cesado. Sus formas, ciertamente, son otras; pero el yugo económico, base de los demás, persiste en toda su crudeza. Sistema de trabajo forzado es el sistema del

(1). Esclavo: El hombre ó mujer que está bajo el dominio de otro.—Esclavitud: estado de esclavo.—Emancipar: Sacudir algún yugo, vasallaje, dominio, etc.; salir de tutela.—Emancipación: acción y efecto de emanciparse. (Diccionario de la Academia Española.)

salario. Parodia grotesca la libertad de los pobres diablos. Ansias de libertad si las hay. Constituyen la fuerza viva del Socialismo.

El esclavo antiguo era un animal doméstico. Se adquiría en las ferias de hombres. Tenía segura la pitanza á fin de que no desmejorase; lo mismo sucede á los caballos cuidados con cierto esmero para que rindan su esfuerzo útil en el mayor número de años posible. Cuestión de acrecentar sabiamente el patrimonio propio.

El trabajador moderno vive, en cambio, en el mayor desamparo. Carece de la seguridad del pan diario. Come cuando trabaja. Trabaja cuando le dan trabajo. Lo pide humillándose; curvándose para que una labor inhumana acorte, debilite, amargue aún más su obscura existencia. Se ve forzado á producir, no lo que necesita, sino lo que mayores rendimientos ofrece al monopolizador. No poseyendo nada, ni campos, ni minas, ni herramientas, siendo los medios de vida propiedad de alguien, no le queda otro remedio que obedecer ó morir.

El contrato libre del trabajador libre no aparece, pues, por lado alguno. ¿Es cierto, esto señor Arriandiaga?

Alma se precisa para negarlo. Usted es como los topos: se mete muy adentro y no ve nada. Escarba sólo.

La libertad no existe para las clases desheredadas, ni siendo la pacífica libertad del cementerio.

El régimen de la esclavitud impera. ¿Cómo fué implantado? Por la violencia. ¿Cómo se sostiene? De modo violento. ¿Cómo morirá? Tal vez violentamente.

La pobreza es el terreno donde el embrión capitalista se ha desarrollado. Y la pobreza constituye el corolario fatal de la detentación de la propiedad realizada á zarpazos.

¿O usted cree en un proceso económico cimentado en el trabajo idílico y honrado? Nada más erróneo. La base inicial del modo capitalista es la explotación, la rapiña, la guerra, el crimen, la expropiación brutal. Un simple vistazo histórico le persuadirá de ello. La Voluntad, el Alma, el Libre Albedrío, la Moral y demás vocablos elegantes, han sido perfectamente inútiles, incapaces de influir en los movimientos sociales.

La violencia perpetúa la injusticia actual. Ved, si no, al Juez, al policía, al militar, al maestro dogmático, á toda esa casta autoritaria que defiende á los privilegiados, que da el visto bueno á la explotación desmedida de las fuerzas humanas.

El trabajador lucha por la existencia en condiciones evidentemente inferiores. A cada paso se encuentra con la demostración de que nuestra sociedad no es una sociedad de iguales y de que el contrato del trabajo no se cierra entre «voluntades igualmente libres». Si reflexiona un poco nada más, reconocerá que, siendo verdad lo que usted dice con la ingenuidad de un maestro de escuela barata, el monopolio de la riqueza no tendría razón de ser.

Veinte mil obreros de un centro industrial piden, pongo por caso, dos reales de aumento en el salario. Sus

amos, veinte individuos que, según Joala, se han enriquecido por milagro del alma, y, según yo, robando al obrero una parte del fruto de su trabajo, se niegan á conceder los dos reales. Los veinte mil dicen á los veinte:—Mirad que nos hace suma falta un poco más de carne, de alubias, un vestido más decente, un... Los veinte responden á los veinte mil:—¡Insensatos! ¿No véis que esos dos reales nos permiten pagar querindangas, deportes, joyas y otras imperiosas necesidades?

¿La conveniencia de veinte mil no es muy superior á la de veinte? Claro que sí. Superiorísima. ¿Veinte mil voluntades libres son más atendibles que veinte? De fijo.

Los obreros, pues, con más razón que dios, se declaran en huelga. Usted dirá:—¡Quese vayan donde les paguen mejor!—Pero, en primer término, el traslado de una población á otra cuesta un dineral del que no disponen. Además, lo probable es no encontrar trabajo en otros sitios ó encontrar en peores condiciones. Sin contar otra multitud de obstáculos.

La huelga llega á un periodo crítico. El hambre se ceba en las familias pobres. Los veinte privilegiados comen á dos carrillos. Váyase usted fijando en la igualdad de las voluntades igualmente libres. A los miserables, á los agotados, se les muestra la elocuente bayoneta. Los huelguistas de ciertos ramos son reemplazados por soldados. Aquí y allí hay manchones rojos; no son de sangre del que vive rodeado de comodidades, del que paga sin regatear jovencitas de la clase baja, licores á pasto, exquisiteces hasta reventar, sino del que se atreve á pedir un cacho más de pan para sus hijos. Los círculos obreros son sellados por las autoridades al servicio de los patronos. Las cárceles rebosan de gente miserable, pero heroica, de bravura y de entereza. Escuadrones de brillantes caballeros recorren los barrios humildes. La torpe patata del caballo pisotea al hombre. ¡Tricornio, tú mandas y asesinas! El obrero desfallece. De odio y hambre que era se torna en hambre solo. Algunos traicionan la huelga. ¿A qué seguir? El obrero sucumbe, cede. Y dicen respirando en las esferas oficiales: ¡Se restableció el orden! Eso es, el orden, el infame orden. Ya el niño anémico que tuvo, no se sabe si por su soberana voluntad, la inmensa desgracia de ser hijo de un huelguista puede llevar con toda calma á la boca el pan negro de cada día!

¿Qué ha pasado aquí? ¿Por qué ha prevalecido la conveniencia de veinte sobre la de veinte mil? Pues ¡porque no hay libertad, ni contrato libre, ni albedrío, sino esclavitud, mucha esclavitud!

Esta huelga, no trazada á capricho, sino reflejo fiel de muchas huelgas de Vizcaya, de millares ocurridas en el extranjero, de todas esas que conmueven á la humanidad entera y constituyen viva muestra de las ansias de emancipación de una casta despreciada, viene á desmentir, juntamente con otros hechos de la vida real las inauditas afirmaciones del médico de Mundaca.

No existe—dice—esclavitud, y por consiguiente redención tampoco, «puesto que allí donde los actos se hallan regidos por el libre albedrío, no cabe esclavitud alguna».

El libre albedrío, concepción falsa, ridícula; he ahí la base de todo el aparato antisocialista de Joala. Ya sólo hace falta para completar que nos venga con una promesa de cielo.

¡Poetilla inconsciente!

(Se continuará.)

TOMÁS MEABE.

**

NOTA. Si Joala me cita uno solo de los 83 diputados elegidos recientemente por la democracia socialista alemana que no sea socialista, antipropietista, partidario de la abolición del capitalismo, será usted un noble vasco, no un vasco mentiroso.

Cierto que no puede combatir al Socialismo sino con mentiras.

Cuanto al enorme lío de reformismo y Socialismo que usted se ha formado en la mollera, he de tratar en los siguientes números de LA LUCHA.

EL SOCIALISMO Y LA VIDA

La dominación de una clase es un atentado á la humanidad. El Socialismo, que abolirá toda supremacía de clase, todas las clases, es, pues, una restitución á la humanidad. Por tanto es para todos nosotros un deber el ser socialistas.

No se nos objete, cual lo hacen algunos socialistas y algunos positivistas, que es vano y pueril invocar la justicia, la cual es una idea metafísica que cede en todos sentidos algo así como manto con el que todas las tiranías han procurado encubrirse. No; en la sociedad moderna la palabra justicia adquiere cada vez más un sentido concreto. Significa que en todo individuo humano la humanidad debe ser plenamente respetada y tenida en su más alto grado; de tal manera, que no hay humanidad más que allí donde hay independencia, voluntad activa, libre y serena adaptación del individuo al conjunto. Donde quiera que hay hombres bajo la dependencia y merced de otros hombres; allí donde las voluntades no cooperan libremente á la obra social y el individuo está sometido á la ley del conjunto por la fuerza y hábito y no por la razón, la humanidad está multiplicada, rebajada.

Sólo, pues, por la abolición del capitalismo y el advenimiento del Socialismo, la humanidad será un hecho.

La justicia que invocamos no es una idea vana hipócritamente acaparada por diversas clases y atraída hacia sus propios, egoístas fines. Es por la viva afirmación de la humanidad como el individuo dará expansión á sus más altas facultades: la libertad y la razón.

**

Ya sé que en la declaración de los derechos del hombre la burguesía revolucionaria infiltró un sentido oligárquico, espíritu de clase; ya sé que intentó consagrar para siempre la forma burguesa de la propiedad, y que hasta en el orden político comenzó por rehusar el derecho de sufragio á millones de pobres considerados como ciudadanos pasivos. Pero sé asimismo que de pronto los demócratas se sirvieron del derecho del hombre, de todos los hombres, para pedir y conquistar el derecho de sufragio universal. Ya sé que de pronto los proletarios han tomado como base los derechos del hombre para sostener hasta sus reivindicaciones económicas; sé que aún cuando en 1789 la clase obrera no tenía más que una existencia rudimentaria, no tardó en aplicar y ensanchar los derechos del hombre en sentido proletario. Proclamó en 1792 que la propiedad de la vida era la primera de todas las propiedades y que la ley de esta propiedad soberana debía imponerse á todas las demás.

Así, pues, creced y ensanchad el sentido de la palabra «vida». Comprendese en ella no tan sólo la subsistencia, sino la vida toda, el completo desarrollo de las facultades humanas y hasta el comunismo proletario toma cuerpo de la declaración de los derechos del hombre.

De modo que el derecho humano proclamado por la Revolución tenía

un sentido más profundo y vasto que el que le daba la burguesía revolucionaria. Esta, con su derecho oligárquico y mezquino, no bastaba para llenar toda la extensión del derecho humano; el lecho del río era mayor que el mismo río y forzosa será una, nueva ola, la proletaria y humana á fin de que la idea de justicia se encuentre al cabo realizada.

Sólo el Socialismo dará á la declaración de los derechos del hombre todo su sentido y realizará el total derecho humano. El derecho revolucionario burgués libertó á la personalidad humana de muchas trabas, pero obligando á las nuevas generaciones á pagar un censo al capital acumulado por las generaciones anteriores; y dejando á una minoría el privilegio de percibir este censo, castiga con hipocresía en beneficio del pasado y en provecho de una clase toda personalidad humana.

Pretendemos, por el contrario, que los medios de producción y riqueza acumulados por la humanidad, estén á disposición de todas las actividades humanas libres. Según nosotros, todo hombre tiene, en la hora presente, un derecho sobre los medios de desarrollo creados por la humanidad. No es, pues, una persona humana débil y desnuda, expuesta á todas las opresiones y á todas las explotaciones, quien viene al mundo; es una persona investida de un derecho que puede reivindicar, para su completo desarrollo, el libre uso de los medios de trabajo acumulados por el esfuerzo humano. Todo individuo humano tiene derecho á su entero crecimiento. Tiene derecho á exigir de la humanidad todo cuanto puede secundar su esfuerzo. Tiene derecho á trabajar, á producir, á crear, sin que ninguna categoría de hombres someta su trabajo á usura ni yugo, y como la comunidad no puede asegurar el derecho del individuo sino poniendo á su disposición los medios de producir, forzoso es que la comunidad esté investida, sobre estos medios de producir, de un derecho soberano de propiedad.

Marx y Engels, en el *Manifiesto comunista*, han señalado, de modo magnífico, el respeto á la vida, que es la ciencia misma del comunismo:

En la sociedad burguesa, el trabajo vivo no es más que un medio de aumentar el trabajo acumulado en el capital. En la sociedad comunista el trabajo acumulado no será más que un medio de ensanchar, enriquecer y estimular la vida de los trabajadores.

En la Sociedad burguesa, el pasado reina sobre el presente. En la sociedad comunista, el presente reinará sobre el pasado.

La declaración de los derechos del hombre había sido también una afirmación de la vida, un llamamiento á la vida. Eran los derechos del hombre vivo lo que proclamaba la Revolución. No reconocía á la humanidad del pasado, el derecho de sojuzgar á la humanidad presente. No reconocía en los servicios antiguos de los reyes y nobles el derecho á pesar sobre la humanidad presente, deteniendo su expansión.

Por el contrario, la humanidad se apoderaba, con el fin de aprovecharlo para su uso, de todo cuanto el pasado legó de fuerzas vivas. La unidad francesa, preparada por la realeza, trocábase, contra la realeza misma, en instrumento decisivo de revolución. Lo mismo las grandes fuerzas de producción, acumuladas por la burguesía, se trocaron, contra el privilegio capitalista, en instrumento decisivo de liberación humana.

La vida no deroga el pasado, le somete. La Revolución no es una ruptura, es una conquista. Cuando el proletariado haya realizado esta conquista y el comunismo se haya instituido, todo el esfuerzo humano acumulado

durante siglos, será así como naturaleza benevolente y rica que acogerá desde su nacimiento á todas las personas, asegurándoles su completo desarrollo.

JUÁN JAURÉS.

MARXISTA

—¿En qué puedo servirle?—pregunta en su despacho el doctor á un paciente.

—Tengo un catarro que no quiere desaparecer—responde el enfermo mientras mira qué hora es en el reloj.

—Veamos.

El doctor examina el tórax del valetudinario y, concluida la auscultación, hace en el bufete una receta que entrega á su cliente diciéndole:

—No es de gravedad. Tome usted esa medicina y curará muy pronto.

—¿Y qué le debo, doctor?

—Cinco pesetas.

El recetado abona el importe, guarda en un bolsillo la receta, consulta otra vez el cronómetro y se despide del doctor.

Ya en su casa, coge los utensilios de escribir y pone en un cuaderno lo siguiente:

«Quienes, como yo, ganan un salario de cuatro pesetas en una jornada de trabajo de doce horas y tienen que abonar por media hora de labor cinco pesetas, cambian quince horas de trabajo, que necesitan para ganar cinco pesetas, por media hora de otro trabajo. No censuro al doctor. Condono el régimen social en que vivimos.»

H.Y.B.

ANTIMILITARISMO

Contemplad los ejércitos, los acorazados, las fortalezas y os entristeceréis. Su existencia mancha nuestras frentes.

Allí donde se niega el derecho á la vida, la repugnante figura del militar surge altanera y despiadada.

Es que las situaciones violentas deben ser fatalmente mantenidas por la violencia.

El militarismo sobra como sobra todo lo porrido.

Cuanto tienda á desunirnos debe ser rechazado por los que sientan algo de ternura hacia el semejante.

Para ser honrados no es preciso apuntar al prójimo. Basta amarle. Temerle nunca. Temer y odiar es casi uno.

Los tiros de los arzones modernos no desarmen. Azuzan rencores. El orden impuesto es el desorden latente; no altera el fondo del mal sino para vigorizarlo.

El imperio de las bayonetas explica una iniquidad. Aplicar castigos habiendo remedios es sencillamente monstruoso. Más bien causa extrañeza que indignación.

Nuestras convicciones humanitarias se rebelan contra toda tiranía. Somos del ejército que va tras la bandera roja de la razón.

Yo os digo con el corazón golpeando ante tanta y tanta infamia: Dirigid vuestros tiros al ejército. Tiros de paz. Propagad en el seno de los institutos militares, deshonor de hombres libres, nuestros generosos ideales.

No es una utopía, camaradas socialistas, realizar la *huelga de soldados*. ¡Ah, cuando el soldado se conozca á sí mismo! ¿No es, por ventura, un ser tiranizado? Sus padres y sus hermanos, ¿no son obreros afanosos de alcanzar justicia? ¿Qué mucho, pues, que ayuden á sus padres y á sus hermanos?

Algo más diría. Pero yo también estoy bajo el látigo de nuestras pintorroteados déspotas.

La clase capitalista necesita guerras y más guerras.

La clase obrera debe ser el árbitro de paz. Lo será, sí; realizará esta idea; el Socialismo es la paz.

La instrucción militar, lo mismo que la clerical, pervierte la mentalidad del pueblo, infiltra ideas insanas de pasividad y obediencia con el fuerte, de crueldad con el débil. Los jefes militares son los maestros del asesinato frío, sistemático.

¡Duro con ellos, compañeros! Cuarteles y templos, no: escuelas sólo. Nada de ese patriotismo mezquino, estúpido, agresivo, rencoroso. Hermanos todos.

¡Arriba los de ánimo indomable! ¡Abajo los angustiadores de madrecitas obreras!

Instruid a vuestros hijos antes que vayan al servicio. No olvidad esto nunca: el medio más recto de evitar la guerra es educar al soldado, hacerlo socialista. No debe simpatizar con sus verdugos, sino con nosotros.

TOMÁS MEABE.

MITINS DE PROTESTA

En el Centro Obrero de Deusto se celebró el domingo último, con bastante concurrencia, un mitin de protesta contra las proyectadas reformas de la ley municipal.

Hicieron uso de la palabra en dicho acto los compañeros Cabo, Villarreal, Seisdedos y Gurrúchaga, y sus discursos fueron muy bien acogidos por la concurrencia.

**

El lunes se celebró en el frontón de La Arboleda un mitin de protesta contra la aprobación del acta de Bilbao, contra las reformas que el señor Maura trata de introducir en la administración local y contra la conducta del alcalde de San Salvador del Valle en un entierro civil que se verificó recientemente.

Presidió Facundo Alonso, é hicieron uso de la palabra Borruet, Martínez (Pascual) y Perezagua.

Los discursos pronunciados fueron muy aplaudidos.

Al mitin asistieron unos 2.000 trabajadores.

AIRES DE FUERA

LAS ELECCIONES DE ALEMANIA

Provechoso es conocer las causas de la reciente victoria de nuestros camaradas alemanes. Su robusta organización, su propaganda ingeniosa y activísima, la reacción de los espíritus libres contra las manías autocráticas y religiosas del emperador, han contribuido poderosamente al triunfo.

Pero sin duda hubiera sido menos brillante de no haberse purificado la atmósfera política del imperio por esas saludables corrientes del sufragio universal y la instrucción obligatoria.

Cierto que el sufragio está escandalosamente adulterado en Alemania por la deplorable repartición de puestos legislativos. Pero un hombre vale un solo voto, y de este modo no se da el espectáculo vergonzoso de Bélgica, donde los católicos aparecen con doble número de votos que los socialistas, siendo así que éstos constituyen un contingente de electores tan fuerte como el de sus adversarios.

Además, en Alemania, al revés de España, los votantes, fuera de contadas excepciones, son instruidos. Y el fenómeno más característico de las últimas elecciones, reside en el hecho de que el Socialismo ha vencido en las grandes ciudades, donde la población es más ilustrada, en tanto que el Centro Católico encuentra sus electores en las masas rurales.

Reflexionad, socialistas españoles. La cultura del proletariado español es el primer obstáculo que se nos presenta para la difusión de nuestros ideales. Batallamos en pro de la instrucción obligatoria. Esfor-

cémonos por abrir las vías de la Verdad. Ella es el enemigo de nuestros enemigos.

Son ya conocidos los resultados definitivos. Tres millones ocho mil electores han elegido á ochenta y tres diputados socialistas.

En Sajonia, el reino rojo, de veintitrés diputados que elige, veintidos son socialistas.

La democracia socialista ha ganado veinticinco puestos. El Centro Católico pierde siete. Los antisemitas, tres. Los liberales bajo la jefatura de Richter, siete, etc., etc.

**

DINAMARCA

Cuando el Partido Socialista danés entró por vez primera en la lucha electoral (1872) no obtuvo más que doscientos sesenta y tres votos. Este pobre resultado no acabó á nuestros amigos, antes los animó á redoblar sus energías. Los frutos de una valiente propaganda se ha patentizado después.

Ya en 1876 cuadruplicó el número de sufragios socialistas. En 1892 se elevó á veinte mil noventa y uno. En 1895 á más de veinticuatro mil. En 1898 á treinta y un mil ochocientos setenta y dos.

Las elecciones de 1901 dieron á los nuestros cuatro mil trescientos votos, y las últimamente celebradas cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta y nueve, es decir, cerca de la cuarta parte de los electores daneses.

El partido socialista ocupa por su número el segundo lugar entre los partidos representados en el Parlamento.

COSMOPOLITA.

MUNICIPALERÍAS

Tenemos dos sesiones y á cual de ellas más larga... Cortemos por lo sano y vamos á la carga.

Aunque la festividad de San Juan es hace mucho tiempo una de las suprimidas, en Bilbao, donde todos somos muy festivos, la celebramos siempre, y por eso no hubo sesión el miércoles de la semana anterior.

La subsidiaria se celebró el viernes siguiente.

Vamos con ella.

La mayoría de la Comisión de Gobierno interior proponía, de acuerdo con la de Hacienda, que se aumentase á 1.000 pesetas anuales la gratificación de 500 que, en concepto de pagador habilitado, viene disfrutando el oficial auxiliar de depositaria don Juan Cruz Zabala.

Y el señor Echevarría y el compañero Carretero, en voto particular, proponían que se crease una plaza de auxiliar de plantilla, con la dotación anual de 2.250 pesetas, destinándose á este fin las 1.000 pesetas de gratificación que proponía la mayoría y las 1.250 concedidas para el ayudante.

Después de larga discusión, en la que tomaron parte los autores del voto particular y otros varios concejales, fué desechado el voto y aprobado el informe.

A conocimiento de la Corporación eran presentadas las cuentas de los letrados don Pedro de Anitua y don Carlos de la Plaza por sus respectivos dictámenes sobre la propiedad del Hospital civil.

El primero de dichos señores, que perteneció á la Junta de asociados y en ella abogó calurosamente por las economías al ser discutido el presupuesto municipal, no reclamaba más que 5.000 pesetas, y el otro 7.000, sólo 7.000.

Porque lo que ellos dirían:—El pueblo es buen pagano.

¡Menuda fué la discusión que se promovió! Los compañeros Perezagua y Carretero dijeron las verdades que venían al caso contra la conducta de los dos imitadores del Gran Capitán,

y hubo quien pidió que se hiciera constar en acta que el Ayuntamiento había visto con indignación las cuentas presentadas.

Sólo al señor Araluce le cupo la honra de defender la reclamación de los señores Plaza y Anitua.

Al fin se acordó pedir á los letrados que acudieran al tío Paco para que viniera con la rebaja.

Y fué lo apuntado lo más interesante de la sesión.

**

Viene ahora la del miércoles de la presente semana.

Después de leída el acta de la sesión anterior, el presidente, señor Bilbao, propuso que se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación por las desgracias ocurridas en Puente Montalbo y que se hiciera saber á los alcaldes de Cenicero y Logroño que el Ayuntamiento de Bilbao acudiría en auxilio de los damnificados.

Así se acordó por unanimidad.

Después propuso el compañero Carretero que el Ayuntamiento acordase votar un crédito de 5.000 pesetas á favor de quien ejerciera la acción popular contra la Compañía del ferrocarril del Norte, y que la misma Corporación influyera para conseguir que fueran declarados incompatibles el cargo de consejero de administración en las Compañías ferroviarias con el de consejero de la Corona.

Lo propuesto por Carretero dió lugar á una larga discusión á la que aportaron materiales los compañeros Carretero y Merodio y los señores Zuazo, Echevarría (A. y J.) y Merladet y fué desechado por diez y seis votos contra ocho.

A continuación propuso el compañero Perezagua que el Ayuntamiento no fijase cantidad para socorrer á los damnificados en la catástrofe y que la Comisión de Hacienda fuese la encargada de proponer la cuantía del socorro, concediéndose éste con carácter popular.

Así se acordó unánimemente. En vista de este acuerdo dijo Perezagua:

—Veo con gusto que en esta Corporación han variado mucho las cosas, puesto que han votado en favor de mi proposición quienes votaron antes porque no se concediera socorro á las víctimas de Camargo.

Y el señor Echevarría (J.), saliéndose de quicio, dijo estas palabras:

—Acaso vote yo en contra de lo propuesto por el señor Perezagua cuando venga informado por la Comisión. Basta que el proponente haya hablado en los términos en que lo ha hecho.

¿Habrá quisquilloso...?

A nueva discusión, no poco empeñada, dió motivo un informe en que la Comisión de Gobernación proponía la construcción de un Matadero de reses en los terrenos del nuevo ferial y que al efecto se recabase la necesaria autorización de la superioridad para destinarle á este objeto.

El señor Zuazo dijo que los terrenos del nuevo ferial no le parecían á propósito para la construcción de un Matadero, porque hacia ellos iba la nueva edificación, y se deslizó en afirmar que antes no había hecho fuerte oposición al proyecto porque entendió que la mayoría de la Comisión de Gobernación no estaría conforme con lo que había propuesto el compañero Carretero, á quien se debía la iniciativa.

También los señores Echevarría (A.) y Merladet fueron contrarios al informe por entender que bastaba con el Matadero antiguo.

El señor Echevarría manifestó que convenía hacer un buen Matadero que correspondiese á las necesidades de la

población, y que para ello nada estaba mejor indicado que los terrenos del ferial de Basurto.

El compañero Carretero dijo que había, además de la necesidad del nuevo Matadero, la conveniencia de enclavar éste en el ferial de Basurto, para que el Ayuntamiento no perdiera derecho á los terrenos, como ocurrió con la campa de Elejabarri.

El informe fué aprobado por trece votos contra nueve.

Dióse lectura de una moción del señor Merladet y otros capitulares proponiendo que por las Comisiones de Hacienda é Industrias se llevasen al Ayuntamiento las cuentas de indemnizaciones formuladas hasta el día, contra los causantes de los daños y perjuicios ocasionados en las máquinas elevadoras de aguas, depósito de Miraflores, tuberías, etc., y se gestionase de las autoridades competentes el pago de su importe, y que, en unión de la Junta de Obras del Puerto, se recabase la prohibición del lavado de minerales, para evitar los enormes perjuicios que habrán de causar si continuaran las cosas como hasta el presente.

Defendió la moción el señor Merladet, que dijo de los lavaderos de mineral lo que todo el mundo sabe.

El compañero Merodio dijo que sobre el abuso de los lavaderos se habían hecho muchas reclamaciones, todas en balde; que no había más que atenerse á lo dispuesto gubernativamente, y que para hacerlo cumplir había acordado el Ayuntamiento la creación de un cuerpo de guardas jurados.

El compañero Perezagua dijo que en la moción se hablaba de acudir á la influencia de los que representan en Cortes á Vizcaya si no conseguían concluir con el abuso de otro modo el Ayuntamiento y la Diputación, y que la Corporación municipal no debía entenderse para nada con el señor Urquijo, que no era representante de Vizcaya, sino que lo era por el soborno y todo género de malas artes.

El señor Merladet: Eso que dice el señor Perezagua del señor Urquijo es una imputación calaminosa.

Varias voces en la minoría socialista: ¡Mentira! ¡Se ha sobornado al cuerpo electoral! ¡Se ha corrompido el sufragio! (Campanillazos de la presidencia.)

La moción fué aprobada por doce votos contra diez.

Dióse cuenta de un escrito en que varios vecinos solicitaban que el Ayuntamiento revocase el acuerdo de clausura del cementerio de Malloña, á fin de que puedan inhumarse en el mismo los cadáveres de los que tengan propiedades, y otros extremos relacionados con las compensaciones pendientes, y aun con las ya verificadas en el nuevo cementerio de Vista Alegre, y del informe de la Comisión de Gobernación proponiendo que se denegase la petición.

Defendió el escrito de los vecinos el señor Merladet, quien dijo que el Ayuntamiento debía anular su acuerdo sobre secularización del cementerio.

El señor Echevarría y el compañero Perezagua manifestaron que de lo que se trataba en el escrito era de favorecer á los ricos, con menosprecio de los pobres.

Puesto á votación el asunto, quedó sólo el señor Merladet.

¡Qué espantosa soledad!

Dada cuenta del acta de recepción de la pintura de los kioscos del Arenal y de la Plaza Nueva, y del informe en que la Comisión de Gobernación proponía que se abonase el importe de las contratas, el compañero Perezagua dijo que votaba en contra por

haber visto una factura de un señor concejal.

El resto de la minoría socialista salvó también su voto.

La Comisión de Fomento proponía el sentido en que debía informarse á la Superioridad sobre el reglamento de servicio, las tarifas de grande y pequeña velocidad, las gráficas de los trenes que han de circular y los cuadros de las horas del tranvía eléctrico de Bilbao á Durango y Arratia.

El señor Zuazo propuso dos enmiendas al informe, una para evitar que fueran más de dos coches enganchados y otra para que las mercancías fueran á los muelles sin almacenarlas.

El señor Merladet manifestó que debía exigirse á la Compañía el establecimiento de almacenes para que las mercancías no ocuparan la vía pública.

Los compañeros Carretero, Lasheras y Perezagua opinaron del mismo modo que el señor Merladet, añadiendo el primero que no se debía consentir el enganche de dos coches por peligroso para el público.

El informe fué aprobado con la primera enmienda propuesta por el señor Zuazo.

La misma Comisión proponía las condiciones con las cuales podía concederse á don Mariano Losada y don Adolfo Guiard el permiso que solicitaban para celebrar durante las próximas vacaciones escolares una Exposición de pintura y escultura en las escuelas de Berástegui.

El compañero Lasheras dijo que el permiso debería ser denegado toda vez que no había sido concedido al Centro Obrero para celebrar conferencias científicas, y propuso que se otorgara á condición de que el producto de los billetes fuera dedicado á las colonias escolares.

El compañero Carretero opinó lo mismo y propuso que los gastos de la Exposición fueran hechos por los interesados.

El señor Zuazo dijo que los ingresos serían dedicados probablemente algun objeto benéfico.

Intervinieron en la discusión algunos otros concejales y se acordó conceder el permiso á condición de que los ingresos fueran en favor de las colonias escolares.

Y basta por hoy.

DESDE GALLARTA

También aquí hemos tenido nuestro correspondiente mitin republicano. ¡No hablamos de ser menos que los demás!

Se celebró el domingo, y asistieron de Bilbao, como oradores, el señor Galina (sólo con una l), el célebre y nunca bastante ponderado Sorondo, un redactor de *La República*, el excusa apócrifo Menéndez Orra y algún otro.

También en clase de orador asistió —¡no faltaba más!— el exanarquista Escudero, de Sestao, salsa de distintos platos políticos y económicos.

El representante de Baracaldo afirmó que *lanina* vendría un día de éstos, «Dios mediante»; pero el que le signió en el uso de la palabra, con más sentido práctico, dijo que él era ateo y que la República vendría, no por mediación de Dios, sino por mediación de los hombres.

Y después habló Sorondo en estilo llano y mondo, para decir que en política había que ser transigente, que merced á las transacciones tenía Guipúzcoa diputados republicanos y que por eso él había votado en las últimas elecciones legislativas por el señor Alzola...

Por el señor Alzola y por los cinco duros corruptores.

Un orador de esta localidad dijo que había que romper la cabeza á quien vendiera el voto en las elecciones. Y cuando pronunció estas palabras le miraron con prevención Sorondo, Galina y algunos otros republicanos adyacentes.

El consecuente Escudero, ejerciendo de gancho, hizo un llamamiento á los socialistas y anarquistas para que apoyasen á los republicanos.

¡Ay! ¿Quién se determina á dar ese pasito con Sorondo, Galina y otros republicanos que no cito?

Quien dijo algo bueno, según mi leal saber y entender, fué el señor Conde Pelayo. Dijo este señor que se hallaban muy equivocados los obreros á quienes les parecía que con la República iban á vivir en el mejor de los mundos posibles. (¡Esa es la *chispén!*)

Añadió que los republicanos querían la igualdad ante la ley, pero que los socialistas querían más, porque aspiraban á la desaparición del capital y á obtener el producto íntegro de su trabajo. (¡Ajajá!)

Y dijo también que la República tardará lo menos cincuenta años en hacer desaparecer el clero. (Si tan largo me lo fías, échame otro discurso.)

En fin, todos los oradores solicitaron el apoyo de los socialistas, con el fin, sin duda, de que en las próximas elecciones municipales votemos á Zuazo, Julián Echevarría y otros congriros, y para pagar así á los republicanos lo que trabajaron en las últimas elecciones á favor de nuestro candidato. Que se sienten si nos esperan.

R. N.

29 junio 1903.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

La Agrupación Socialista, en asamblea extraordinaria celebrada el domingo último, acordó celebrar con una velada teatral el aniversario XVI de su fundación y la victoria electoral obtenida recientemente por la Democracia Socialista alemana.

Dicha velada se celebrará el día 11 del corriente, y los billetes para ella se expendrán en los sitios de costumbre.

También la misma Agrupación acordó haber visto con gusto la excarcelación del compañero Domínguez, que se hallaba preso á consecuencia de los disturbios ocurridos en las últimas elecciones legislativas.

Además del acto acordado por la Agrupación Socialista, los correligionarios bilbaínos celebrarán un banquete, como ya dijimos en el número pasado, en honor de los socialistas alemanes, por el brillante triunfo electoral que éstos han obtenido.

El acto se celebrará el día 12 del corriente y los billetes se expendrán en los sitios de costumbre.

Según estaba anunciado, el domingo se celebró en el Circo Gallístico de Achuri el mitin de propaganda organizado por la Sociedad de Albañiles.

Dirigieron la palabra al público los compañeros Goiburú, Armendáriz y Redondo. En representación de la Federación local habló también el compañero Martínaz (Pascual).

Los discursos de dichos compañeros, que tendieron á poner de relieve las ventajas de la asociación, fueron acogidos con aplauso por la numerosa concurrencia que asistió al mitin.

La Sociedad de Obreros peones ha recibido de Vitoria una carta en la que se le pide, con el fin de evitar engaños, que dé la voz de alerta á los obreros de Bilbao, por si fueran solicitados para trabajar en aquella localidad.

La Sociedad de Obreros zapateros celebrará con un te en el café de Murga (Plaza Nueva), el aniversario XIII de su fundación.

El acto se verificará el lunes próximo, á las ocho y media de la noche, y las tarjetas para asistir á él podrán ser recogidas en la Secretaría de la Sociedad ó en el establecimiento del compañero Cerezo.

La Sociedad de Camareros de caté ha solicitado el ingreso en la Federación local y, consiguientemente, en la Unión General de Trabajadores.

Baracaldo

Las Agrupaciones Socialistas de Sestao y Baracaldo celebrarán un mitin el domingo próximo en el Teatro-Escuela de Baracaldo para protestar contra el proyecto de ley de Administración local del ministro señor Maura y contra la aprobación del acta de Bilbao.

Santander

La Sociedad de Trabajadores del Muelle acaba de conseguir algunas mejoras, entre ellas la rebaja de la jornada de trabajo.

Es un nuevo triunfo que dicha Sociedad debe á su buena organización.

Las Sociedades de construcción domiciliadas en el Centro Obrero de la calle de las Animas han publicado una hoja para contestar á las caprichosas acusaciones que en otra hoja les dirigieron las acusaciones disidentes mangoneadas por anarquistas.

Burgos

El domingo último dieron comienzo las tareas del Congreso organizador de la Federación nacional de Obreros en madera.

Por la Sociedad de Carpinteros de Bilbao asistió como delegado el compañero Gerardo Arana.

Hasta ahora ignoramos los acuerdos tomados en dicho Congreso.

Asturias

Continúa en la cárcel de Laviana nuestro correligionario Manuel Díaz, preso á consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita ó de pistones al paso del tren de Gijón á Laviana por cerca de La Moral.

Como no resultan cargos contra él en la sumaria instruida, y desde luego por sus ideas y temperamento se puede creer que es inocente, es de esperar que el fiscal de la Audiencia, tan pronto obre en su poder la causa, ordenará la libertad de dicho compañero.

Por no haber hecho entrega de cierta cantidad de dinero correspondiente á varios periódicos socialistas, ha sido expulsado de la Agrupación de Mieres el individuo Inocencio Vázquez.

Vigo

La Audiencia provincial ha sobreesido la causa seguida contra nuestro estimado correligionario José Cernadas y los compañeros Ramón Marín, Eduardo Besada, José Rey y Urbano Fernández, que fueron detenidos y procesados por supuesta coacción con motivo del paro forzoso de los zapateros.

Al fin se ha reconocido la inocencia de esos compañeros, aunque como siempre ocurre, nadie les indemniza de la prisión y de las molestias sufridas.

Reciban nuestra felicitación.

Cataluña

A propuesta de los delegados de la Agrupación Socialista de Mataró en el Consejo del Centro Obrero, se ha presentado una instancia al Ayuntamiento, firmada por gran número de Sociedades obreras, en la que se pide la inmediata apertura de trabajos públicos para dar ocupación á una parte de los obreros que de ella carecen.

La Sociedad de Metalúrgicos de Tortosa ha ingresado en la Federación de este oficio, que pertenece á la Unión General de Trabajadores.

Con ésta son ya 24 las colectividades adheridas, esperándose que ingresen inmediatamente seis ú ocho más.

La Junta del Centro Obrero de Badalona pone en conocimiento de todas las Sociedades obreras de España su constitución definitiva y el deseo de establecer relaciones.

La correspondencia al local social, calle de la Cruz, número 4.

Alicante

Ha quedado constituida en Torrevieja la Sociedad de Salineros.

Málaga

El tesoro de la Sociedad de Agricultores de Chilchez, *Francisco Aragónes Ramírez*, se ha ausentado del pueblo con los pequeños fondos que en su poder tenía.

Es lo probable que voluntariamente los devuelva; pero no habiendo contestado aún á la carta que con dicho objeto la Sociedad le escribió, cumplimos el deber de hacer público el hecho para que no pueda dicho individuo sorprender la buena fe de ninguna colectividad.

Si más adelante cumple con su deber, se le repondrá en su lugar de compañero.

Tipográfica Popular

Sociedad Anónima

Se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que tendrá lugar el 26 del actual, á las diez de la mañana, en el domicilio social, Fernández del Campo, 16.

Bilbao 1.º de julio de 1903

Por el Consejo de Administración.
—*Juac Pérez*, secretario.

REUNIONES

Agrupación Socialista

de Las Carreras

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el día 7 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio, calle de Pucheta, núm. 7, planta baja, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas de asambleas anteriores y de reuniones celebradas por el Comité.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 6.º Idem de un delegado al Congreso extraordinario.
- 7.º Proposiciones generales.

Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general en Gallarta el día 11 de julio para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas del trimestre.
- 2.º Idem de las cuentas del mismo.
- 3.º Idem de comunicaciones.
- 4.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 5.º Proposiciones generales.

Se recomienda á los individuos que se hallen atrasados en el pago de cuotas, se sirvan ponerse al corriente antes del día 11 de julio, y con igual limitación de tiempo deberán enviar los subcomités las cuentas para dar lectura de ellas en la misma junta general.

Sociedad de Oficios Varios

Esta Sociedad celebrará junta general el lunes próximo, á las nueve de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Cuentas del trimestre.
- 5.º Nombramiento de delegado al Congreso de la Federación de Sociedades Obreras.
- 6.º Proposiciones generales.

Sociedad de Hojalateros

El domingo próximo, á las diez de la mañana, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria, en el Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
 - 2.º Idem de cuentas del trimestre.
 - 3.º Idem de comunicaciones.
 - 4.º Elección de cargos.
 - 5.º Movimiento de asociados.
 - 6.º Proposiciones generales.
- Se recomienda la puntual asistencia.

Sociedad de Pintores

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 10 del corriente, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 3.º Idem de comunicaciones.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Nombramiento de cargos de la Directiva.
- 6.º Proposiciones generales.